



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria y de
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

02AR - Master Universitario en Economía Agraria, Alimentaria y Recursos Naturales

CURSO ACADÉMICO

2021-22

RESPONSABLE

ANA RAFAELA VELASCO ARRANZ

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	7
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	15
6. Fortalezas y debilidades.....	16
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	18

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	02AR - Master universitario en economía agraria, alimentaria y recursos naturales
Número de expediente (RUCT)	4312111
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - E.T.S. De Ingeniería Agronomica, Alimentaria Y De Biosistemas
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	1
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Ana Rafaela Velasco Arranz
Representante de alumnos	Pedro Andres Alvarez Rico
Vocales	Maria Blanco Fonseca Teresa Briz De Felipe Alberto Garrido Colmenero B. Aurelio Villa Perez Carolina Chaya Romero Isabel Bardaji De Azcarate Eva Iglesias Martinez Paloma Esteve Bengoechea Ana Luisa Iglesias Picazo Beatriz Encinas Duval Maria Cristina Lopez-Cozar Navarro Irene Blanco Gutierrez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El grado de coordinación docente se considera satisfactorio, según lo manifestado por los coordinadores de asignatura en los correspondientes informes y según se refleja en los informes de semestre, donde no se ha señalado ninguna incidencia relevante a este respecto. Desde la implantación del Máster, la Comisión Académica del Máster se reúne, como mínimo, al comienzo de cada semestre y al final del curso académico para planificar las actividades docentes. Otras reuniones intermedias tienen lugar si se estima oportuno.

Dentro de la coordinación de cada semestre, se considera que se ha realizado una planificación adecuada de las distintas actividades.

En relación a la coordinación entre asignaturas del mismo semestre, ningún coordinador de asignatura ha indicado necesidades de mejora. En cursos previos, si se manifestaron problemas en cuanto al manejo del lenguaje R y del paquete R-Studio que se utiliza en diferentes asignaturas del máster, pero en el curso 21-22, no se han detectado estos problemas. Así, se considera que los mecanismos utilizados para detectar y corregir estos problemas en cursos anteriores han funcionado de forma adecuada.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Los coordinadores de las asignaturas impartidas en el curso 2021-2022 han valorado en general positivamente en sus informes el grado de adquisición de competencias y resultados de aprendizaje alcanzados por los alumnos, sin mencionar carencias remarcables con respecto a los resultados previstos. Si se ha mencionado en el informe de una asignatura, la dificultad que tienen algunos alumnos extranjeros por diferencias en cuanto a la formación previa o por otras cuestiones, que requieren una dedicación adicional por parte del profesorado para garantizar la adquisición de las competencias previstas por parte de estos alumnos.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

Los datos y resultados de las tasas que se presentan en los anexos a este informe pueden resultar confusos puesto que el alumnado del Máster de Economía Agraria incluye a alumnos que cursan solo el Máster de Economía Agraria y alumnos que cursan el programa de Doble Máster en Ing. Agronómica y en Economía Agraria y que por tanto cursan los 60 ECTS del Máster de Economía a lo largo de dos cursos académicos. Esto implica que las tasas que se calculan no pueden automatizarse. Los resultados que se comentan aquí se han completado con los datos aportados por la secretaría del centro y analizados desde la Coordinación del máster.

Según el resumen de datos que proporciona GAUSS, el número total de alumnos matriculados en el curso 2021-22 fue de 41. Según los datos aportados desde la secretaría del centro, el número de alumnos de nueva matriculación fue de 23, con 4 alumnos en el itinerario de economía agraria y 19 alumnos de nuevo ingreso en el programa de doble máster. Con un cupo de 25 alumnos, la tasa de admisión fue por tanto del 92% en el curso 2021-22. Esta tasa se sitúa en valores muy satisfactorios.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

De manera global las tasas de resultados de la titulación son satisfactorias

La tasa de rendimiento de la titulación calculada en el informe es del 72,12%, que corresponde solo a los alumnos del itinerario de solo economía Agraria (no incluye doble master). Esta tasa es algo inferior a la del curso precedente, pero se mantiene en valores adecuados. Esta tasa ha empeorado ligeramente, si bien puede explicarse por el abandono de una alumna, que matriculó el conjunto de asignaturas del máster y sin embargo tuvo que abandonar por no haber superado el TFG en el plazo establecido (era una alumna de grado de la UPM que había sido admitida con matrícula condicionada), y por la falta de finalización del TFM de otros alumnos de nuevo ingreso. En relación a las tasas de abandono, no se tienen datos para el curso objeto de este informe. Los datos de abandono de los cursos precedentes, muestran una tasa de abandono del 5% en el curso 19-20 y del 12,5% en el 20-21. Por tanto, se observa que los valores de esta tasa son adecuados, y siempre inferiores a los valores máximos fijados en la memoria del título (

Las tasas de eficiencia de la promoción y de la titulación se consideran satisfactorias con un valor del 75%, aunque son inferiores a las de cursos precedentes situadas en valores entre el 90% y el 95%.

Con respecto a la tasa de graduación, los últimos datos disponibles son del curso 2020-21. Esta tasa se calcula como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un

año académico más en relación a su cohorte de entrada. Sin embargo, conviene considerar de nuevo que los alumnos que siguen el programa de Doble Máster realizan el Máster en dos cursos académicos y, por este motivo, el cálculo de la tasa de graduación no puede automatizarse, y de hecho no puede calcularse hasta que no finalice el curso 22-23 (un año académico más en relación a su cohorte de entrada). En el curso 2020-21, el número de alumnos de nuevo ingreso fue de 24, de los cuales 8 siguieron el itinerario de Economía Agraria y 16 el itinerario de doble máster. De los 8 alumnos del itinerario de Economía Agraria, 5 finalizaron en el curso previsto o en el siguiente (62.5%). De los alumnos que siguieron el itinerario de doble máster, aun no podría calcularse la tasa de graduación, puesto que su finalización según el plan de estudios estaría prevista para el curso 2021-22, y un año más sería en el curso 2021-22. Sin embargo, según los datos disponibles, de los 16 alumnos que iniciaron los estudios en el programa de Doble Máster en el curso 20-21, 8 alumnos han finalizado el TFM de Economía Agraria entre los cursos 20-21 y primera mitad del curso 21-22. Por tanto, la tasa de graduación para los alumnos de este itinerario se situaría ya en el 50% a la espera de que se pueda calcular la tasa definitiva una vez finalizado el curso 22-23. A la vista de estos datos se puede concluir que la tasa de graduación alcanza valores satisfactorios, previsiblemente superiores a la tasa mínima según memoria de verificación del 70%, y con una tasa aún pendiente de cálculo una vez finalice el curso 22-23, pero que será superior al 55%.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de resultados de las diferentes asignaturas se consideran satisfactorias, siendo ligeramente superiores a las del curso precedente.

Las tasas de rendimiento promedio (convocatoria ordinaria y extraordinaria) son del 70 y 62%, mientras que las tasas del éxito son del 79 y 100%, en el primer y el segundo semestre respectivamente. Estos valores son, en el caso de la tasa de rendimiento del segundo semestre inferiores a los del curso preferente, debido a una mayor tasa de absentismo. La tasa de rendimiento del primer semestre y la tasa de éxito de ambos semestres son superiores a las del curso previo. Y se consideran valores satisfactorios.

Los resultados por asignatura, tal y como recogen los informes de semestre, se consideran igualmente satisfactorios. En el primer semestre la tasa de rendimiento es inferior a la del curso anterior en 4 de las asignaturas del semestre. En las 6 restantes es igual o superior. En cuanto a las tasas de éxito, el 50% de las asignaturas obtuvo tasas del 100%, similares a los de los cursos precedentes. Cuatro asignaturas obtuvieron tasas de éxito inferiores a las de los cursos precedentes. En el 2º semestre, las tasas de éxito fueron en casi todos los casos superiores a las del curso precedente. La tasa de absentismo fue superior, en este caso por la presencia de dos alumnos que no se presentaron en ninguna convocatoria, uno de ellos matriculado en 2ª matrícula en alguna de las asignaturas, y otro, matriculado a tiempo parcial y que nunca asistió a clases ni a los exámenes. Dado el bajo número de alumnos que siguieron el itinerario simple de máster en economía agraria (el resto de alumnos seguían itinerario de doble máster), el peso de esos dos alumnos sobre las tasas de rendimiento y absentismo es grande. Teniendo en cuenta el número de alumnos y el peso de cada uno de ellos en las tasas, se considera que los resultados son adecuados.

Los coordinadores de las asignaturas que lo han valorado consideran que se han alcanzado los resultados de aprendizaje y se han adquirido las competencias previstas.



4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El proceso de seguimiento se ha realizado desde el momento de la implantación de la titulación, en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la ETSIAAB-UPM. El seguimiento del curso 2021-2022 se ha desarrollado conforme a lo especificado en los procesos PR/ES/003, de Seguimiento de Títulos Oficiales del SAIC.

Como en toda la UPM, el seguimiento se realiza a través de la plataforma GAUSS, en la que se recoge la información correspondiente a la planificación docente (guías de aprendizaje) así como los informes de asignatura, de semestre y de titulación. Tanto las guías de las asignaturas como los informes correspondientes, excepto en el caso de dos asignaturas (ver explicación en informe del 2º semestre), y los informes de semestre se han realizado conforme a lo establecido.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Los resultados más relevantes del proceso de seguimiento de la titulación (mecanismos de coordinación docente, adquisición de resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento académico) se consideran satisfactorios, tal y como ya se ha explicado en los apartados anteriores de este informe.

El grado de utilización de la plataforma GAUSS, en la que se realiza la planificación docente (guías de asignaturas) y se recoge toda la información relativa a los informes de seguimiento (informe de asignatura, informe de semestre, informe de titulación), se considera adecuado. Todas las guías de asignatura que el sistema permite realizar han sido completadas y puestas a disposición de todos los agentes a través de los canales establecidos para ello. Cabe destacar que el sistema no contempla la realización de guías para la asignatura de 'Iniciación a las prácticas profesionales' ni para el 'Trabajo Fin de Máster'. Sin embargo, se han realizado las guías correspondientes desde la coordinación del Máster utilizando plantillas homogéneas de GAUSS. Además, existe una normativa específica para la realización de prácticas profesionales y formularios de evaluación publicados a través de la web de la ETSIAAB. También existe una normativa del TFM publicada en la web del máster y en el espacio Moodle del título a disposición de todos los alumnos y otros agentes implicados, en que se detallan el proceso de realización y evaluación del TFM, las competencias a evaluar, los plazos previstos y demás aspectos relevantes.

El proceso de seguimiento permite identificar aspectos de mejora cuando es necesario y poner en marcha los mecanismos correspondientes. Su efectividad en este aspecto se ha demostrado en los cursos anteriores, con la

identificación y resolución de problemas detectados en elementos concretos de la coordinación o dentro de distintas asignaturas. Los informes de asignatura permiten valorar el desarrollo de las asignaturas cada curso, realizar propuestas de mejora y hacer el seguimiento de su aplicación. Los informes de semestre recogieron un satisfactorio desarrollo de los dos semestres del curso 2021-22, así como la adecuada adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos.

Estos informes recogen también las propuestas de mejora en la coordinación entre asignaturas que proponen los coordinadores de asignatura, revisan la implantación de mejoras propuestas en el curso anterior y recogen las nuevas propuestas de mejora introducidas en los informes de asignatura, en este caso, todas ellas relativas a la asignatura de Microeconomía Aplicada.

Tanto los informes de asignatura como los informes de semestre muestran que las competencias y resultados de aprendizaje previstos se han alcanzado de forma satisfactoria y que el desarrollo del curso 21-22 ha sido normal.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

El proceso de evaluación del profesorado se realiza según los procesos PR/SO/007 (DOCENTIA UPM) y PR/SO/008 (Sistema de Encuestación), ambos del SAIC.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

No aplica

Desde la implantación del sistema de encuestación online, no se han recibido resultados agregados para la titulación sobre la valoración del profesorado por parte de los alumnos. Estos resultados solo los reciben de forma individualizada los profesores correspondientes.

Además, no se dispone de resultados relativos al programa DOCENTIA de los profesores que imparten docencia en el Máster. Por tanto, no se puede realizar una valoración. Sin embargo, cabe destacar que para el conjunto de la ETSIAAB 9 de cada 10 docentes evaluados en la última convocatoria del programa DOCENTIA han obtenido una valoración de ?Excelente? (igual o superior a los 90 puntos) y el resto una evaluación de ?Notable?.

El procedimiento de prácticas externas, está regulado por el proceso del SAIC PR/CL/003, que se ha implantado completamente. La Oficina de Prácticas Externas de la ETSIAAB se ocupa de la oferta, trámite, seguimiento y evaluación de las prácticas del Máster, en coordinación con el servicio central del COIE en la UPM (www.coie.upm.es).

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El procedimiento de prácticas externas, está regulado por el proceso del SAIC PR/CL/003, que se ha implantado completamente. La Oficina de Prácticas Externas de la ETSIAAB se ocupa de la oferta, trámite, seguimiento y evaluación de las prácticas del Máster, en coordinación con el servicio central del COIE en la UPM (www.coie.upm.es).

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

El interés de los alumnos por realizar prácticas curriculares es alto. En el curso 2021-2022, un total de 22 alumnos del Máster (1 alumno del itinerario de máster economía y 21 alumnos que siguen el itinerario Doble Máster) realizaron prácticas curriculares, obteniendo calificaciones muy satisfactorias (sobresaliente en su mayoría). Las prácticas se llevaron a cabo en entidades de diferente tipo, incluyendo empresas del ámbito de la ingeniería, agricultura y medioambiente, centros de investigación, el Ministerio de Agricultura y la representación de este ante la FAO y en la embajada de España en Washington.

La satisfacción de los estudiantes que realizaron prácticas curriculares es elevada, según indican los estudiantes en sus informes, y en los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas. Los estudiantes califican en un 9 sobre 10 puntos su adquisición de competencias en estas prácticas, y valoran por encima del 4 sobre 5 puntos, su nivel de satisfacción global con las prácticas (en todos los ítems evaluados), así como la gestión de las prácticas por parte de la Oficina de Prácticas de la ETSIAAB y el COIE y la atención prestada por tutores académicos y profesionales.

La evaluación por parte de tutores académicos y profesionales se considera igualmente muy satisfactoria, con valoraciones también por encima del 4 sobre 5 en la mayoría de ítems evaluados.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

La Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad de la ETSIAAB se encarga de la gestión de los programas de movilidad a través de los siguientes procedimientos:

? PR/CL/004 Movilidad OUT, que describe el proceso que facilita a los alumnos matriculados en el Centro, cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.

? PR/CL/005 Movilidad IN, que describe el proceso que facilita a los alumnos procedentes de universidades distintas a la UPM, cursar estudios en el Centro.

En la web de la ETSIAAB, en la sección "Estudiantes", se encuentra toda la información relativa a la movilidad y programas de intercambio (<http://www.etsiaab.upm.es/Estudiantes/Movilidad>).

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

En relación a la Movilidad-IN, en el curso 2021-22 siete estudiantes de movilidad cursaron asignaturas del Máster de Economía Agraria, recuperando así cifras anteriores al periodo de pandemia. De estos 7 estudiantes, 6 realizaron movilidad en el primer semestre y uno todo el año. La procedencia de estos estudiantes fue principalmente de Italia (2 Universidad de Bolonia, 1 Universidad de Perugia, 1 Universidad de Udine), un alumno procedente de Alemania (Universidad de Kiel) y uno de Francia (Agroparistech).

En cuanto a la Movilidad-OUT, al tratarse de un Máster de un año, las posibilidades de participar en programas de movilidad son limitadas para los alumnos que siguen el itinerario Máster en Economía Agraria. En cambio, los alumnos que siguen el itinerario de Doble Máster sí manifiestan interés por realizar estancias en el extranjero. Sin embargo, la mayor carga lectiva que tienen los estudiantes de Doble Máster y la priorización en muchos casos de la realización de prácticas profesionales, hace que la participación en programas de movilidad sea baja. En el curso 2021-22 tres alumnos del itinerario Doble Máster participaron en programas de movilidad 'outgoing', dos en la Universidad de Zagreb (Croacia) a través del programa Erasmus, y uno en la Universidad de Florida (EEUU) en el programa Global-E3.

Los datos son más positivos que los del curso precedente (aun marcado por el efecto del COVID) aunque aún,

varios de los adjudicatarios de plazas de movilidad renunciaron finalmente.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El Observatorio Académico de la UPM es el responsable del sistema de encuestación a los distintos grupos de interés del título mediante el procedimiento del SAIC PR/SO/008. Por su parte, la Unidad de Calidad de la ETSIAAB es la responsable del proceso PR/SO/005 para la medición de la satisfacción e identificación de necesidades. Ambos procesos estaban implantados durante el curso 2021-2022.

Además, la Comisión de Calidad del Máster en Economía Agraria, con la participación de profesores, un representante de alumnos y un representante del PAS, se reúne al menos una vez en cada curso académico para evaluar la calidad, nivel de adecuación, satisfacción de los colectivos implicados, y aprovechamiento de las actividades del Máster. Esta Comisión realiza también encuestas de opinión a los estudiantes al final de cada semestre para evaluar su nivel de satisfacción con los distintos aspectos del Máster.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

La Unidad de Calidad de la ETSIAAB realiza encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Sin embargo, en general, los resultados no son específicos para el Máster en Economía Agraria o el bajo número de respuestas no permite inferir resultados. No obstante, las pocas respuestas recogidas reflejan un nivel de satisfacción elevado por parte de los alumnos y del profesorado:

? Estudiantes egresados: solo 1 estudiante del itinerario de máster de economía respondió a la encuesta, y 10 estudiantes en el caso de del itinerario de doble máster. En ninguno de los dos casos se alcanza el número mínimo de respuesta para poder inferir resultados.

? PDI: La encuesta al PDI fue respondida por 6 docentes del máster por lo que no es posible inferir resultados por el bajo número de respuestas. La encuesta recoge resultados de 3 cuestiones específicas de cada titulación de máster, y en las 3 los resultados obtenidos son muy satisfactorios, con una valoración superior a 9 puntos y superior al promedio de la UPM: La coordinación docente y la distribución de las actividades durante el semestre es adecuada: 9; Considero que mi(s) asignatura(s) se está(n) desarrollando de acuerdo a la Memoria de Verificación en cuanto a competencias adquiridas por los estudiantes y resultados de aprendizaje: 9,33; En general, estoy satisfecho con mi labor docente en el título: 9,5.

? PAS: no se tienen datos específicos para la titulación, por lo que no puede realizarse el análisis.

Además de los procedimientos desarrollados desde la ETSIAAB para medir la satisfacción de los colectivos, el Máster cuenta con mecanismos propios para evaluar la satisfacción de los colectivos implicados y abordar cualquier incidencia:

- En la reunión de la Comisión de Calidad del Máster de Economía que se celebró a mitad de curso se mostró la satisfacción general de los alumnos con el desarrollo del máster, no habiéndose detectado incidencias ni problemas reseñables.

- La opinión de los alumnos se recoge, además, en las encuestas de satisfacción semestrales realizadas por la Comisión de Calidad del Máster. Se recibieron 18 respuestas de alumnos (el 88% fueron respuestas de alumnos del Doble Máster). La valoración global del Máster en la encuesta realizada a los alumnos es buena. El nivel de satisfacción es elevado. Se detectan como aspectos por mejorar la información previa para alumnos de fuera, en especial sobre prácticas, los solapamientos, para alumnos de doble máster, de contenidos de estadística y econometría, los horarios para alumnos de doble máster, y la orientación sobre inserción laboral. En cuanto a los aspectos más positivos detectados por los alumnos, destacan la implicación de los profesores, la buena atención a los alumnos y la información general de diversos aspectos que se les proporciona, y el atractivo del programa de doble titulación. satisfacción del primer semestre reflejando un nivel de satisfacción elevado: 53% nivel de satisfacción

- La opinión del profesorado del Máster se recoge fundamentalmente a través de su participación en la Comisión Académica del Máster y su valoración es, en general, positiva.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Se lleva a cabo según el proceso PR/CL/006 del SGIC de la ETSIAAB-UPM, ya implantado. La UPM cuenta con el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre su inserción laboral, y que cuenta con una Unidad de Empleo que permite a los titulados inscribirse para tener acceso a ofertas on-line, presentar su candidatura y CV en aquellas ofertas de su interés, y a las empresas acceder a los CV de los que se han inscrito en ellas, pudiendo así iniciar procesos de selección. Desde la Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad se gestionan los servicios de orientación a los estudiantes para la inserción laboral, y los convenios de realización de prácticas externas

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

Respecto a los estudios de inserción laboral llevados a cabo, los últimos resultados conocidos se reflejan en el "Estudio de inserción laboral de la UPM: Titulados de Máster Oficial en 2019-12" publicado por el Observatorio Académico de la UPM en febrero de 2022. Sin embargo, este estudio únicamente refleja los datos globales para todos los titulados de Máster la ETSIAAB, sin el desglose por titulaciones, por lo que no pueden analizarse los resultados del Máster en Economía Agraria.

El Equipo Coordinador del Máster y el profesorado realizan el seguimiento de los egresados a través del contacto directo con ellos y a través de las redes sociales (ej.: grupo de antiguos alumnos en LinkedIn). El nivel de inserción laboral de los egresados parece satisfactorio, si bien no se dispone de encuestas o estudios cuantitativos que lo ratifiquen.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

Se ha desarrollado según el PR/SO/006 del SAIC del Centro, y se encuentra implantado, estando disponible en la página web de la ETSIAAB (www.etsiaab.upm.es) con la denominación Buzón QSF (Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones). Desde la web del Máster de Economía Agraria se accede al Buzón de la ETSIAAB y a la tabla de QSF recibidas en los últimos cursos académicos.

Por otro lado, puesto que la atención a las sugerencias y reclamaciones de los estudiantes es una herramienta imprescindible para asegurar la mejora de la calidad del Programa, la Comisión de Calidad del Máster en Economía Agraria también se encarga de gestionar las sugerencias y reclamaciones específicas del Máster, según lo previsto en la memoria de verificación.

Respecto a las reclamaciones referentes a calificaciones de asignaturas o TFM, se sigue la normativa vigente en la UPM que regula los sistemas de evaluación en los procesos formativos vinculados a los títulos de grado y máster universitario con planes de estudio adaptados al R.D. 1393/2007.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

La página web del Máster en Economía Agraria incluye un acceso al Buzón de QSF y una tabla con la relación de las incidencias recibidas por el título por curso académico. Tal y como se observa en esa tabla, el Máster recibió solo una queja en el curso 21-22 en este caso proveniente de un docente, cuya queja no estaba específicamente dirigida a este máster sino al conjunto de titulaciones de la ETSIAAB. La queja se refería a la inclusión del docente en un total de 9 tribunales de TFG y TFM en un solo mes. Se considera que esta queja no hace afecta a este máster en particular, sino a la coordinación entre las distintas Comisiones Académicas de la Escuela, y esta coordinación se reforzará para los cursos sucesivos.

Se considera que el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones funciona de forma adecuada.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

No se realizaron propuestas de mejora en cursos anteriores.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

Se consideran como fortalezas de la titulación:

? La implantación, desde el comienzo del Máster, de los mecanismos de coordinación y gestión de la calidad contemplados en la Memoria de verificación (tales como el Equipo Coordinador del Máster, la Comisión Académica del Programa, la Comisión de Calidad, etc.) y en los protocolos de seguimiento y SAIC de la ETSIAAB-UPM, que permiten hacer un seguimiento continuo del título, que se traduce en una mejora continua de su implementación año a año.

? La estabilidad en la tasa de cobertura de admisión desde el curso 19-20, a la que ha contribuido el itinerario de doble máster, con tasas superiores al 90% en los últimos cursos.

? La calidad y amplitud de recursos humanos, instalaciones, servicios y recursos materiales empleados en el proceso formativo.

? El equilibrio entre la formación teórica y el enfoque práctico, que permite a los alumnos adquirir competencias en el manejo de métodos y herramientas fundamentales para acometer su futura actividad investigadora o profesional de forma autónoma, y que se traduce en altos niveles de empleabilidad de los egresados, constatados a través del contacto con los egresados, directo o a través de las redes sociales (Linkedin).

? La diversidad de metodologías docentes (clases magistrales, clases prácticas, estudios de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje y aplicación de herramientas de análisis profesional, etc.) y actividades formativas desarrolladas (clases presenciales, trabajos individuales y en grupo, seminarios, visitas y viajes de estudio, prácticas profesionales, etc.) para adquirir los resultados de aprendizaje y competencias previstas en la memoria del título.

? Las satisfactorias tasas de resultados académicos del Máster (rendimiento, eficiencia, abandono y graduación) y de las asignaturas (rendimiento, éxito y absentismo) alcanzadas hasta la fecha, que cumplen los objetivos establecidos en la Memoria de verificación del título.

? El elevado número de alumnos que realizan prácticas profesionales y/o realizan su TFM en el marco de proyectos profesionales o de investigación, y el muy elevado nivel de satisfacción de los estudiantes y los tutores académicos y profesionales con las prácticas realizadas.

? La posibilidad de cursar el itinerario de Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria, que permite a los alumnos combinar la realización de un máster habilitante para la profesión de ingeniero agrónomo junto con una alta especialización en economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales, y que al mismo tiempo contribuye a dar estabilidad a la tasa de cobertura de las plazas ofertadas del título.

? El apoyo económico por parte del rectorado de la UPM para el fomento de la calidad de los másteres oficiales a través de ayudas anuales, que permite la realización de actividades adicionales tales como seminarios, conferencias o viajes y visitas fuera del aula, y la concesión de becas y premios a la excelencia académica de los

alumnos.

6.2 Debilidades de la titulación

Entre las debilidades de la titulación, destacan:

? El bajo nivel de respuestas en las distintas encuestas realizadas a los colectivos implicados en el título, que dificulta el análisis del grado de satisfacción de estos colectivos. No obstante, las reuniones de la Comisión Académica de Máster, de la Comisión de Calidad, los mecanismos del proceso de seguimiento, y el contacto directo con los representantes de alumnos permite concluir un adecuado nivel de satisfacción de los distintos colectivos.

? La variedad de titulaciones de Grado y países de origen de los alumnos que acceden al Máster se traduce en una elevada heterogeneidad en la formación previa y circunstancias de los estudiantes. Dicha heterogeneidad exige esfuerzos adicionales de coordinación para evitar solapamientos y solventar carencias de formación, y una dedicación adicional del docente.

? El itinerario de Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria, aun considerándose muy positivo para los alumnos, plantea exigencias adicionales de coordinación entre distintos Másteres de la ETSIAAB y resta flexibilidad al diseño y desarrollo de las actividades formativas del Máster en Economía Agraria.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

No se realizan propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	41
Egresados	6

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	7	1º curso	7
2º curso	--	2º curso	--
Otros	34	Otros	34

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2021-22	150	208	72.12
2020-21	364	470	77.45
2019-20	328	328	100.00
2018-19	604	612	98.69
2017-18	846	872	97.02

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2019-20	18	1	4	1	5.56
2018-19	15	2	2	2	13.33
2017-18	30	3	6	3	10.00

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2020-21	24	3	18	12.50
2019-20	18	1	6	5.56
2018-19	15	2	3	13.33
2017-18	30	3	10	10.00

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2021-22	6	60	80	75.00
2020-21	14	300	316	94.94
2019-20	11	568	634	89.59
2018-19	13	480	496	96.77
2017-18	13	602	602	100.00

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2021-22	6	60	80	75.00
2020-21	14	300	316	94.94
2019-20	11	568	634	89.59
2018-19	13	480	496	96.77
2017-18	13	602	602	100.00

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2020-21	24	4	2	25.00
2019-20	18	4	8	66.67
2018-19	15	9	3	80.00
2017-18	30	10	9	63.33

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	93.71	95.24	59.70	60.94
2	100.00	100.00	77.27	53.85

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	97.50	100.00	67.16	70.31
2	100.00	100.00	81.82	61.54

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	93.71	95.24	79.39	66.93
2	100.00	100.00	88.48	76.92

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	95.44	96.60	77.92	79.69
2	100.00	100.00	89.35	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	0.00	0.00	24.63	12.50
2	0.00	0.00	13.64	38.46

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
1	0.00	0.00	23.13	12.50
2	0.00	0.00	13.64	38.46

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
23000612 - Tecnicas de Investigacion Social	No hay
23000618 - Direccion Financiera de la Empresa	No se identifican problemas de coordinación vertical.
23000624 - Seminarios de Investigacion	No se realizan propuestas.